



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RESOLUCIÓN N° **363**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 28 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-0457-01660812-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita la confección de un acto administrativo cuyo objeto disponga prorrogar desde su vencimiento y por el término de seis (06) meses la pasantía del estudiante Stefano Demian MASSIMINO, D.N.I. N° 40.311.676.

Que la Dirección de Personal emite el correspondiente informe técnico y la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

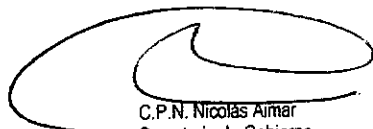
Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente que así lo disponga.

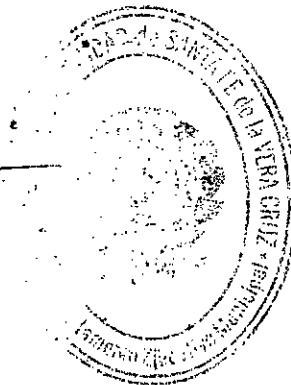
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar el Acta Compromiso de Pasantía con el alumno Stefano Demian MASSIMINO, D.N.I. N° 40.311.676, a partir de su vencimiento y por el término de seis (06) meses.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.


C.P.N. Nicolás Aymar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emílio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación